



**Instituto de Ecología  
2017**

El Instituto de Ecología (IE), UNAM ([www.ecologia.unam.mx](http://www.ecologia.unam.mx)) invita a los interesados que cumplan con los siguientes requisitos a participar por el puesto de trabajo, para obra determinada, equivalente a **Investigador Titular "B"** de tiempo completo, para trabajar en el Departamento de Ecología Funcional del Instituto de Ecología, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- a) Tener grado de doctor y experiencia posdoctoral
- b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores de investigación y docentes específicamente en las áreas de:

Perfil: Ecología química con un enfoque "ómico"

- c) Tener una producción científica equivalente a la de un líder en el perfil de la plaza (más de 20 artículos científicos de alto impacto en el área de su especialidad) y demostrar experiencia docente y formación de recursos humanos de posgrado.
- d) En caso de ser extranjero tener buen dominio del idioma español, de manera suficiente que les permita impartir clases frente a un grupo.

**Prueba:**

1. Presentar una propuesta de investigación que combine el estudio de la ecología química con aproximaciones "ómicas" para entender las respuestas de las plantas frente a las interacciones con el ambiente físico y/o biótico.
2. Elaborar un plan de trabajo que incluya las actividades de investigación, docencia y formación de recursos humanos, proyectado a tres años, indicando el potencial de colaboración con otros investigadores del Instituto, en particular con ecofisiólogos.

**Documentación requerida:**

1. Carta de intención dirigida al director del instituto, Dr. Constantino de Jesús Macías García
2. *Curriculum vitae*
3. Descripción breve de intereses actuales y futuros en investigación
4. Propuesta de investigación y plan de trabajo

5. Título de doctorado
6. Acta de nacimiento
7. Documentación probatoria de producción científica y formación de recursos: **incluyendo únicamente la primera hoja de artículos científicos**; cartas/correo de aceptación de artículos aceptados o enviados; comprobante alumnos titulados. **No deberán enviar comprobantes de documentos no solicitados** (e.g., comprobante de ponencias en congresos).

Los interesados deberán enviar la documentación solicitada **en los incisos y en el orden del 1 al 7, exclusivamente por vía electrónica y en un solo pdf**, a la Secretaria Académica ([secacad@iecologia.unam.mx](mailto:secacad@iecologia.unam.mx) y [avargas@iecologia.unam.mx](mailto:avargas@iecologia.unam.mx) ), **antes del 19 de mayo de 2017 a las 12 horas de México**. Posteriormente **y sólo a aquellos a quienes les sea explícitamente requerido**, deberán enviar los documentos de forma impresa.

Dirección de correo: Instituto de Ecología, UNAM, Ap. Postal 70-275, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, CP 04510, México.

#### **Proceso de selección:**

1. Una Comisión Evaluadora mixta evaluará los candidatos que cumplan con el perfil y comunicará los resultados de su análisis al Consejo Interno, quien tomará la decisión final.
2. En caso de que el Consejo Interno lo requiera se invitará a los candidatos a impartir un seminario a toda la comunidad para que exprese su opinión a sus Jefes de Departamento quienes la llevarán al pleno del Consejo Interno que determinará al ganador(a) del proceso.